

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Más de 7.000 personas han participado este curso en actividades y formación en materia de convivencia en el ámbito educativo

El Programa Laguntza para prevención e intervención ante el acoso escolar ampliará su oferta a 15 nuevos centros en el curso 17-18

Jueves, 31 de agosto de 2017

Un total de 4.750 personas, entre alumnado de Primaria, Secundaria y Formación Profesional, padres, madres y profesorado han participado en las actividades ofertadas por el Gobierno de Navarra dentro del programa “Escuelas por la paz y la convivencia”. El programa, puesto en marcha por la dirección general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, cuenta con una dotación económica de 150.000 euros y se ha desarrollado en 41 centros de la red educativa de Navarra, tanto en castellano como en euskera.

En 186 grupos se han desarrollado actividades como títeres, juegos cooperativos, talleres y charlas “Sare-On” sobre la violencia en redes, cursos formativos para familias y profesorado, y un teatro-fórum.

Así lo ha explicado la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, quien ha destacado el programa como ejemplo de cooperación entre departamentos: “La buena disposición del Departamento de Educación ha permitido articular un proyecto conjunto. La convivencia debe ser trabajada transversalmente, en colaboración con otros departamentos” –ha apuntado.

Durante su intervención, ha destacado la excelente valoración que han realizado los centros sobre el programa, lo que va a permitir continuar con él durante el curso 2017/18.

A la programación formativa diseñada por la Dirección General de Paz y Convivencia hay que sumar la ofertada por la propia Asesoría de Convivencia del Departamento de Educación. A lo largo del curso pasado 2016/17, se han llevado a cabo un total de 68 actividades formativas entre cursos, talleres, seminarios y jornadas, con contenidos variados, como la estrategia de prevención y respuesta a la disrupción, la competencia emocional en el ámbito educativo, habilidades sociales y de la comunicación en la resolución de conflictos, el acoso escolar o la mediación en los centros educativos. En estas actividades han participado un total de 2.346 profesoras y profesores.

Programa Laguntza

Por su parte, la consejera de Educación, María Solana, ha destacado la ampliación del Programa Laguntza para la prevención e

intervención en materia de acoso escolar a 15 nuevos centros, tras la puesta en marcha del programa en 7 centros piloto el curso 2016/17.

El Departamento de Educación ha estado trabajando en paralelo en mejorar el servicio de la Asesoría de Convivencia. Con ese objetivo, se ha creado este mismo año un negociado específico para la Asesoría de Convivencia y se han multiplicado por tres sus recursos humanos. Esta asesoría ha pasado de contar únicamente con dos asesores docentes a estar conformada, a partir de mañana 1 de septiembre, por un equipo multidisciplinar de seis personas, al que además de profesorado de todas las etapas también se ha incorporado un trabajador social para abordar los problemas de convivencia con un conocimiento mayor de todos los recursos socio-educativos.

Este renovado y ampliado equipo asesorará a los diferentes sectores de la comunidad educativa en materia de acoso escolar, violencia y maltrato, así como en todo lo relativo a las cuestiones de convivencia y resolución de conflictos. Además de apoyar a los centros educativos en el desarrollo y actualización de sus planes de convivencia, la Asesoría también impulsará, diseñará y desarrollará el Programa de Convivencia del Plan de Formación del Profesorado.

En ese sentido, “Este curso escolar nos marcamos como objetivo continuar y mejorar todavía más la colaboración entre la Dirección General de Paz y Convivencia y el Departamento de Educación, para ampliar la oferta formativa en materia de convivencia, integrada en el Plan de Formación del Profesorado, y dotarla de esta manera de mayor coherencia”, ha destacado.